



# Castellano

## La presa y el pantano de Tremp, llave de la energía eléctrica de Cataluña, conquistados por nuestras tropas

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de abril de 1938. II Año Triunfal.

#### En todo el frente catalán prosigue el avance victorioso. Conquista de Tremp.

El Cuerpo de Ejército de Navarra, que a la hora de dar el parte de ayer seguían avanzando, ocupó, con fuerte resistencia del enemigo, los pueblos de Talarn y Claret y la ermita de Puig Masana.

Las fuerzas del mismo Cuerpo que operan cerca de la frontera, combatieron duramente al enemigo en las alturas del pueblo de San Vicen-te derrolándole por completo.

En el día de hoy, estas mismas fuerzas han limpiado el terreno conquistado ayer, y las que operan más al Sur, pasaron el Noguera Pallaresa por la presa de TREMP y ocuparon el pueblo de este mismo nombre, la presa y el pantano, el pueblo de Vallmitjana, La Pobl de Segur, y a central cortándose las dos líneas de alta tensión que surten a Barcelona y las centrales de Gabet y Terradel, continuando hasta el kilómetro 46 de la carretera de Balaguer a Tremp. El enemigo dejó el terreno sembrado de cadáveres.

Han quedado liberados los pueblos de Palau de Noguera, Puigcerdós, Guardia de Tremp, Salar de Pallás, San Juan, Pobla de Segur, y Fonsagrada. El recibimiento hecho a nuestras tropas, ha sido apoteósico, levantándose en algunos pueblos arcos de triunfo, dando grandes vivas al Caudillo y besando varios de sus habitantes la

bandera nacional con verdadera emoción.

Se han reconocido los pueblos de Tartarón y Os de Balaguer, que también han recibido a nuestras tropas con grandes muestras de entusiasmo.

Las tropas de Aragón han conquistado Villanueva de la Sal y seguían avanzando a la hora de dar el parte.

Las fuerzas legionarias han alcanzado el kilómetro 25 de la carretera de Chertá y el kilómetro 4 de la de Pauls y la cota 225 al Sur de éste.

Una de nuestras divisiones, venciendo la resistencia del enemigo, ha ocupado la cota 764 al Nordeste del vértice La Coscollosa, La Tosa, La Muntadola y cota 1.124 al Nordeste de Blanca, cogiendo al enemigo muchos cadáveres, prisioneros y material.

Las tropas de Galicia, partiendo de Santa Agueda, han llevado a cabo la ocupación de las cotas 1.224, 1.213 y 1.214, el Ruco del Sol y vértice Turmel desde el cual se ve el mar.

En el frente de Guadalajara también se ha combatido hoy, rechazando los ataques del enemigo.

Ayer derribó nuestra artillería antiaérea, en el frente de Aragón, un avión de bombardeo enemigo «Martin Bomber» seguro, y otro, proba-ble.

Salamanca 7 de abril de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### DE INTERES NACIONAL

#### «El Caballero Mutilado tiene, por la Ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo»

El nuevo «Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria», ha sido promulgado por Decreto de 5 de abril de 1938. II Año Triunfal. (El texto del Reglamento y el del Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el «Boletín Oficial del Estado».)

#### «Deberes y derechos de los Caballeros Mutilados»

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honoroso de «CABALLEROS MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA».

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se clasificarán de: MUTILADOS ABSOLUTOS: Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos, o de la mano y pie del mismo lado, los paralíticos y los dementes. Gozarán de muy amplios beneficios y de «Pensiones Vitalicias», desde DOCE MIL PESETAS anuales, los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilaciones, o edad que no posea empleo ni asimilación.

MUTILADOS PERMANENTES: Los que sin llegar a la calificación de «ABSOLUTOS», quedan privados de toda aptitud de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios, de Pensiones Vitalicias» suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios, y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

MUTILADOS ÚTILES: Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los «MUTILADOS ÚTILES», aún cuando estén ampu-

tados de una mano, brazo, pié o pier-na, y en general, cuántos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristeza de verse llamados «INVALIDOS», y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de su carrera o profesión.

Para todos aquellos otros «MUTILADOS», que no pertenezcan a un Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos y aviadores, para las Milicias y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de «MUTILADO DE LA GUERRA», se les ofrecerá por el Estado: un destino o empleo que los proporcione un seguro y honesto vivir; trabajando en lo que les sea posible, asegurado ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandono o de miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápido y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos y si no los tuviesen se les asignarán pensiones alimenticias. «Se señalará el grado de «Mutilación» para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un Tribunal Médico Militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11, serán considerados de «Heridos» y éstos beneficiados de «Heridos» y éstos beneficiados de «Heridos», entre otros derechos, a las plazas preferentes de trabajo, y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser, con o sin pensión, que podrá ser, según las circunstancias. Los que según las circunstancias sea de 11 hasta 100, serán considerados de «MUTILADOS PERMANENTES», o en «POTENCIALES», o en «ÚTILES», con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de General a Soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facul-

tad a ser calificados, según los correspondientes, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación, tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal Médico y luego la formación de expedientes para su calificación de «MUTILADO» o «HERIDO». (En el Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir, y se dictan los formularios de las instancias).

El título de «MUTILADO» o «HERIDO», lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de «CABALLERO MUTILADO», los que deseen obtener «Destinos» o «Trabajos», lo solicitarán ante las «COMISIONES INSPECTORAS» en la forma que especifica el Reglamento.

Las «COMISIONES INSPECTORAS» con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de «Destinos» y «Trabajos», y aquellas están integradas por los Excmos. Sres. Presidentes de las Audiencias Provinciales, como presidentes natos, y como vocales un Jefe Militar y los señores Delegado de Hacienda y Delegado del Trabajo, un Asesor Médico y un Secretario Letrado.

Dada la alta calidad, oficial y personal, del presidente, representante de los Tribunales de Justicia Nacional, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha, de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el «Reglamento de Mutilados», se publicará dentro de breves días en el «Boletín Oficial del Estado», que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros Oficiales y Organismos del Estado, en tre ellos todos los Cuerpos Militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A los dichos Organismos o a otros similares pueden acudir los interesados, para conocer sus obligaciones y derechos. Además, se pondrán a la venta en todas las librerías, ejemplares del Reglamento, recomendando muy seriamente su adquisición por los beneficiarios y por sus familiares o personas que por aquellos se interesen.

En el hallarán el detalle de las «Pensiones» y de los «Destinos» y «Trabajos» que los corresponden, que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ellos, y les serán fielmente reservados por el Estado, Provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la ley ordena, quedando encargado de que así se

cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el general Millán Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de «oposición» o «concurso», que en todas las carreras del Estado, Provincia, Municipio y semejantes les son reservadas a los «MUTILADOS ÚTILES» en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente, tales como Ingenieros, Abogados, Médicos, Licenciados en Filosofía, Maestros, Arquitectos y semejantes, de las distintas facultades o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo, conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de «CABALLERO MUTILADO». Y para aquellos que lo hayan especialmente menester, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos, e igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias, únicamente personales e intransferibles.

Todos los «MUTILADOS» tendrán derecho en los Establecimientos Oficiales, a asistencias gratuitas, médica farmacéutica y ortopédica.

Gozarán del honroso privilegio de poder asistir a los actos públicos for mando Cuerpo con sus Guiones o Bandierines, para así demostrar su amor y gratitud para la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados marroquíes, se decretará, igualmente el «REGLAMENTO DE MUTILADOS MARROQUÍES», en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Advertencia importante.—Se ruega, a todas cuantas personas se interesen por los MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA, recorten en este artículo y lo hagan llegar a sus familiares o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

La Ciencia, al servicio de la belleza, creó para la del cutis

### ‘Hesperin’

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

### Los saltos de agua de Tremp

Los soldados de las divisiones navarras que componen el Cuerpo de Ejército de Solchaga, han ocupado Tremp.

He aquí una de las más interesantes noticias de la guerra. La ocupación de Tremp equivale a una gran victoria ganada, y con el dominio de los famosos saltos de agua, se frustran algunos de los propósitos catastróficos que abrigaba el enemigo. Llegaron los rojos a insinuar la amenaza de que las compuertas serían voladas y que el enorme caudal de agua allí embalsado se precipitaría por el Segre, produciendo la inundación de Lérida.

Era de temer. El pantano de Galazona, con sus setenta millones de metros cúbicos, se precipitó por el Cinca, voladas sus compuertas, para detenerse ante los muros de Fraga. Era posible que el atentado se repitiera en Tremp. Ya Prieto había advertido la posibilidad de que un «accidente» interrumpiera el suministro de luz y fuerza a Cataluña. Paralizadas las industrias, sería ocasión de que todos los obreros empuñasen las armas, había dicho hace unos días el ministro de Defensa del Gobierno republicano.

El rápido avance de los soldados del general Solchaga, ha evitado la catástrofe.

En la mañana de hoy, los soldados que desde ayer ocupaban las alturas,

completaron la ocupación de los saltos de agua, de la Central Eléctrica de la Canadiense y el pueblo.

Quiere esto decir que desde la mañana de hoy somos dueños de las principales fuentes de energía y de luz que daban vida a Cataluña.

Tremp embalsa actualmente 320 millones de metros cúbicos y domina también los pantanos de Gaber y Terradets, con 50 millones y el Camarasa, con 280. Estos tres pantanos rocean las aguas del Noguera Pallaresa.

Pudimos decir que esta progresión representa para la terminación de la guerra tanto como haber ganado una gran batalla.

La energía eléctrica que provee el 70 por 100 de Cataluña, está en nuestro poder y nuestros soldados han impedido, con su rapísimo avance, que se consumara el proyecto de volar los saltos de agua para que el Segre inundara Lérida.

JUSTO SEVILLANO.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

La Organización Nacional-sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

### El Gobierno rojo tiene preparada la huida

Radio Nacional difundió anoche la siguiente noticia:

«Comunican de Marsella que, según persona de la intimidad de Negrín llegada a dicha ciudad, la situación del nuevo Gobierno rojo es de franca desmoralización, y que sólo pretende ganar tiempo para la huida.

Afirman también que Negrín logró de Paul Boncour que éste diese orden a su embajador en Barcelona para que les concediera amparo en la Embajada, de la que pasarían a un barco de guerra francés.

Igualmente los principales responsables de crímenes y saqueos, amigos de Negrín, están preparados para embarcar en la playa de Cالدetas, una vez dada la contraseña de huida. A este efecto tienen ya a su disposición dos barcos de guerra franceses»

### Jornadas triunfales Tremp, de España

Doce noche.—Día de lucha dura en el sector de Tortosa. De lucha grande y de triunfo rotundo. Un triunfo que acaso no encuentre para el espíritu superficial de algunos, al ser reflejado en el parte oficial el tono de las grandes victorias que, desde lejos, no parece pueda concentrarse en la línea breve y seca que recuente cotas y señale posiciones que acaso ahora salen de su caudal anónimo local y pacífico para cotr en un mundo entre el estruendo de la batalla ya vencida y de la victoria lograda. Digo esto porque el avance de hoy en el sur no ha sido de muchos kilómetros de fondo. Y sin embargo, precedido en las horas de esta jornada, ya de cara al mar, ha quedado fruto largo para días cercanos.

Porque lo ocurrido ha sido esto: En tres direcciones han operado desde la mañana, las fuerzas legionarias y gallegas. Hay en el centro del dispositivo bélico del sur del Ebro un obstáculo que acaso la desesperación roja quiso hacer infranqueable: son los puertos de Beceite y las estribaciones subiguientes que, descendiendo, pierden su altivez agreste de las cercanías de Valderrobles para ir a morir, ya sumidas, en el mar.

Los puertos eran barrera fuerte para cualquier Ejército de montaña, la de las marchas penosas, la del caminar sobre las barrancadas entre el silbar de las balas y el riesgo cercano de la caída hacia el fondo y hacia la muerte.

Los rojos se han preparado para ella, en las crestas peladas que arañaron en su entraña para hacerlas inaccesibles bajo la enfilada de sus ametralladoras. Concentraron allí fuerzas en cantidad extraordinaria. De Castellón, de Valde-icia de Tarragona, sacaron con premura de agonizantes las reservas disponibles. Y esperaron la embestida. Esta ha llegado. Pero no como ellos esperaban, no comp en su concepción rudimentaria del arte de guerrear la esperaban.

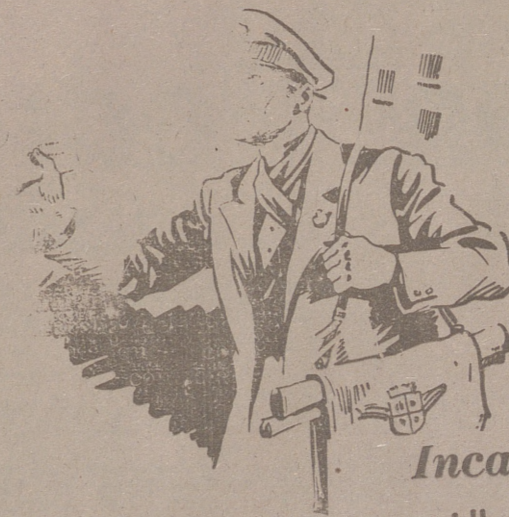
Fuerzas legionarias se acercaron ayer

en alarde de bravura y de método, a las proximidades de Alfara. Avanzaban los legionarios, venciendo todas las resistencias, entre los picachos engreídos a un lado y las aguas del Ebro, a otro, que apresuraron su marcha ante la llamada ya cercana del mar.

El avance de las columnas era ayer como una flecha que se iba doblando. Y hoy, mientras estas columnas libraban y vencían en una dura batalla para seguir su maniobra ya madura, otros nombres se han lanzado entre los riscos, al sudeste de Fuentespaldá, camino del mar. Han conquistado La Tosa y una serie de posiciones que acaso suene a desconocido ahora, pero que son la clave del gran triunfo que queda perfilarlo. Ya se dibuja, con toda perfección el gran acto táctico que supera el obstáculo de los puertos de Beceite. Un semicírculo de fuego dice esta noche a los marxistas que ya la guete está echada y que hay un camino, aparte del sendero que conduce a la muerte: la huida apresurada hacia Tarragona o Castellón antes de que ya los escasos minutos que quedan sean acabados.

Dura y magnífica esta operación envolvente que hoy alcanza su plena madurez. Los hombres de ese General heroico que salió de Pamplona, en aquella mañana de julio hacia la muerte o la gloria, han tenido la parte más difícil y destacada de la jornada. La División de García Escamez trepa ya por los últimos crestones vencidos. Su duro batallar de estas semanas, se trueca en marcha triunfal. Y ya los regulares y soldados que la componen sienten también como premio a su esfuerzo y al de su jefe extraordinario, cercana la recompensa del espectáculo azul de un mar domado otra vez para la grandeza de España.

A las cinco de la tarde, unas compañías de un batallón gallego y otras de un tercio navarro de Camilo Alonso que subían por las dos vertientes del macizo se han asomado al mar. Eran fuerzas



Incansablemente

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormentamente tomaremos a tiempo dos tabletas de

**Cafiaspirina**  
EL REMEDIO SOBERANO



del Cuerpo de Ejército de Galicia que manda el general Aranda. Después de una dura pelea han clavado la bandera en el pico más alto del Turmel.

Es ésta una sierra larga y difícil que se comenzó a andar ayer al llegar a Valibona y que se ha coronado hoy al atardecer. Sus cadenas van descendiendo hasta San Mateo, que dominan. Ya a partir de ella las alturas se vuelven rápidamente más modestas y no exceden de los quinientos metros, hasta que, por fin, se bañan en las aguas mediterráneas en términos de Benicarló y Vinaroz.

Cuando los soldados de Franco han podido contemplar, vencedores, el mar, casi a sus pies—hay unos veinte kilómetros en línea recta, desde el vértice de Turmel hasta la playa de Benicarló—ha restallado en vítores y aclamaciones el gozo estruendoso del triunfo. Lo que hace un mes pudo parecer un sueño lejano, es hoy ya realidad gozosa. Ciento cincuenta kilómetros de marcha por valles y montañas, llevando delante, a punta de bayoneta, a un enemigo, tenaz. Aún no ha muerto un mes de guerra y de triunfo. Y ahí, a los pies de los soldados de Franco, se extiende el mar como una promesa lograda.

Y en fin, allá en el Norte de Lérida, en el extremo casi de esta línea gigantesca que marca el despertar glorioso de España, la gran noticia de la jornada: ha caído Tremp. Tremp con todo lo que es y significa. Y ha caído casi intacto. Porque es caminar casi legendario de esos hombres de acero que manda Solchaga y que llevan triunfantes por todas las tierras de España, el nervio y el empuje de la madre Navarra, han impedido que la dinamita consumiera la gran catástrofe que la maldad maquinaba y que ya Prieto se apresuró a insinuar. Las computas no han sido olvidadas. Apenas si pequeños daños aparecen como último desahogo de la fiera vendida.

Esta tarde la noticia se sabrá ya en Barcelona. Porque los hilos de conducción de la energía han sido ya cortados. Y ello supone condenar a la inactividad a las industrias catalanas casi en su totalidad y dejar a Barcelona con hambre de luz.

En todos los pueblos de la región liberada hoy se esperaba a nuestros hombres con ansia. Y así han entrado en Cataluña las fuerzas navarras entre el delirio de unas gentes que sienten acaso por primera vez, el dolor y la grandeza de España. Fue preciso para ello que sufrieran la opresión y el hambre. Y hoy al paso de nuestra bandera resucita en sus almas la resurrección de España.

Tropas de Navarra... Para ellas es, una vez más, la gloria de la victoria. Ya es nuestro Tremp. Franco, el primer capitán de España, ya en el corazón de Cataluña, y de sus hombres ha enviado esta tarde a Barcelona un aviso significativo. Barcelona queda sin energía eléctrica casi totalmente. Los muchachos vencedores han repetido esta tarde, sobre el pantano, con tonillo socarrón, la canción popular, pensando en las Ramblas: «Y todo a media luz...» Y acaso a los rojos les ha parecido que ha llegado ya la noche de la derrota, de la justicia y de la huida.

AGUILAR.

En Santander  
**Hotel Maroño**  
COMPLETAMENTE REFORMADO  
Confort (-) Economía

## El Vicepresidente de la Cámara francesa y la intervención en España

Roma.—Comunica al diario «Il Giornale d'Italia» su corresponsal en Berna la siguiente sensacional información:

«Me hallo en situación de poder transmitir la documentación exacta de la misión desempeñada por el vicepresidente de la Cámara francesa Sr. Duclos de la relación y solicitudes que éste ha presentado al Gobierno francés, para pedir una intervención más decisiva en España.

Resulta de la documentación, que el Duclos, uno de los secretarios del partido comunista francés y vicepresidente de la Cámara, se dirigió por orden del Komintern a Barcelona, con el fin de determinar las necesidades reales de aquel gobierno y presentarlas después a la Central del partido comunista de Francia, para que el secretario general Thorez, pudiese dar los pasos necesarios cerca del Gobierno Blum, para obtener lo que Barcelona indicaba.

He aquí un extracto, dice el corresponsal, del informe de Duclos, llegado a París el 25 del pasado marzo:

«He celebrado una conversación con los jefes del gobierno de Barcelona y he hablado con varios comisarios de tropa y algunos generales. Todos están concordes en decirme que para salvar a la España republicana, aún restringida a la sola Cataluña, es necesario la inmediata llegada de elementos combatientes frescos. Se precisan al menos 30 o 40 mil voluntarios internacionales para poder reconstituir el cuerpo de ejército de maniobra, que es absolutamente indispensable para proceder a una contraofensiva eficaz contra los franquistas.

Entre Manresa y Cervera han sido recogidos para su reorganización, unos 30.000 hombres, volun-

tarios internacionales y españoles que, o formaban parte de unidades que han sido fraccionadas en el curso de las últimas ofensivas franquistas, o que enfermos o ligeramente heridos, han sido retirados del frente de combate.

Con tales hombres es intención de los jefes militares republicanos constituir los núcleos de cuatro o cinco nuevas divisiones, las que con los voluntarios requeridos podrán ser completadas con celeridad y estar prontas para el esfuerzo final, conjuntamente con otras tres divisiones de Barcelona que han ahorrado celosamente para las necesidades extremas. Para dar vida al cuerpo de ejército de maniobra, última salvación de la España republicana comunista, además de los voluntarios, que no será difícil reunir, es absolutamente preciso obtener de Blum y Daladier, el siguiente material:

- 1) 45 baterías de 75 (180 piezas).
- 2) 30 baterías de 155 c (120 piezas).
- 3) 10 baterías de 155 L (40 piezas).
- 4) 6 baterías morteros de 220 (24 piezas).
- 5) 300 ametralladoras Hotchkiss de 8 m/m.
- 6) 600 fusiles ametralladores modelo 1924.
- 7) 220 morteros de infantería Brandt de 81 m/m.
- 8) 140 cañones anticarro, de 25 m/m.

Y la munición relativa para tales armas.

El abandono de Madrid y el repliegue sobre Albacete, Cartagena y Valencia de todas las fuerzas republicanas dislocadas al Sur de Tortosa, ha sido en principio decidido por el Gobierno de Barcelona y se llevará a cabo ape-

nas la imponga la situación general.

Para la aviación, me he convencido de las justas razones que me han expuesto en Barcelona acerca de la necesidad de economizar en cuanto sea posible los pilotos y el material recientemente llegados, hasta que hombres y aparatos estén perfectamente a punto, y puedan con resultado seguro, ser empleados en formaciones de conjunto, en lugar de sacrificarlos en las formaciones del aire ya existentes, que están demasadamente probadas.

Viveres y municiones no faltan. Necesita, en cambio, la rápida evacuación a Francia de los heridos y enfermos más graves, que constituyen ahora un peso insostenible para el servicio sanitario de las unidades combatientes.

El orden ha sido restablecido en toda Cataluña. Han sido detenidos y vueltos a detener, un millar de anarquistas, 160 fusilamientos ordenados por el tribunal del pueblo han hecho pasar toda idea de revuelta a los elementos anarquistas, y es intención del gobierno de Barcelona de proseguir en la radical eliminación de todos los elementos anarquistas que resultan irreductibles.

Apenas recibida la relación de Duclos, Thorez se entrevistó con Blum y Daladier. Este, aun conviniendo en la necesidad de ayudar a Barcelona, declaró ser precisa la aprobación del jefe del Estado Mayor General del Ejército, dada la gran cantidad de material de Artillería que se solicitaba. Y con sideraba, además, muy dudoso, que dicho jefe consintiese, especialmente en consideración de la lentitud de la producción de artillería, que compromete gravemente la regular sustitución del material.

Thorez refirió a sus colegas las discusiones sostenidas con Daladier, diciendo que había podido convencerse de que Blum delante de Daladier era un fantoche sin voluntad. Después se entrevistó con Jouhaux, al regreso de lo cual dió las siguientes instrucciones a las secciones comunistas:

- a) Continuar las huelgas y ocupaciones.
- b) Intensificar la propaganda para la extensión del movimiento a todas las industrias siderúrgicas y mecánicas.
- c) Reducir al mínimo posible el trabajo en todas las fábricas que producen para la defensa nacional.

Hablando más tarde Thorez con el embajador rojo en París, le expresó su convencimiento de obtener del Gobierno francés, en pocos días, todo lo necesario.

Auxilio a Poblaciones Liberadas llevará a los hermanos redimidos las aportaciones generosas de los que viven bajo la abundancia y el orden. Tu donativo puede ser en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

A las siete y cinco abrió la sesión el señor Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarría Plaza y Moliner.

Acta de la celebrada el 30 de Marzo próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 425.286,97 pesetas y se aprueba.

Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se le autorice para adquirir dos camionetas para los servicios de limpieza y riego; y para construir un cobertizo garage.

Aprobado.

### DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de marzo último.

La del Norte importa 5.271,40 pesetas y la del Sur 3.255,95 y se aprueban.

Hacienda.—En la instancia de don José Malax-Echevarría, solicitando le sea cedida en venta una parcela de terreno sita en la calle de San Pedro Cardena.

Se acuerda sacarla a subasta.

Sobre que la Corporación acuda a la suscripción para auxilio a poblaciones liberadas.

Se acuerda contribuir con 2.500 pesetas.

Id. id. id a favor de los damnificados por el bombardeo marxista del 2 de Julio del pasado año.

Se contribuye con mil pesetas.

Obras.—En las instancias de don Fidel Rojuela Beltrán solicitando permiso para construir un pabellón destinado a almacén de su industria de fabricación de lejía.

Concedido.

De don Bonifacio Arce, para construir otro pabellón destinado a cuadra de ganado lanar, en su finca denominada ventorro de «La Vuelta de los Cocheros».

Concedido.

De doña Luisa Royó para incrustar en la general el frenal de alcantarilla de su casa número 23 de la calle del Rey don Pedro.

Concedido.

De don Manuel García para sustituir la actual alcantarilla de fábrica por una tubular de la casa número 3 de la calle del Hospital de los Ciegos.

Concedido.

De don Víctor Ayuso para reconstruir un trozo de fachada y reparar el tejado de la cochera sita en la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Concedido.

Personal.—Sometiéndose a la aprobación las liquidaciones practicadas por el pago de las cuotas del Retiro Obrero obligatorio del personal eventual de la Corporación.

Aprobadas.

Sanidad.—En la instancia de doña Celestina González Santos, solicitando a perpetuidad un enterramiento en el Cementario municipal de San José.

Concedido.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

### EL PATRONATO DE HUERFANOS DE CABALLERIA.


Se da lectura a una comunicación del Patronato de Huérfanos del Arma de Caballería, solicitando del Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para sufragar los gastos que ocasiona la reparación de las Academias que han sufrido daños con motivo de la guerra.

Pasa a la Comisión correspondiente.

### LA COMISION DE ALUMBRADO

El señor Martín Lostau ruega a la Alcaldía convoque lo antes posible a la Comisión de alumbrado par atratar del problema del alumbrado público.

El alcalde promete hacerlo y acto seguido se levanta la sesión a las 7,25.



**SEXTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR

**Don Juan Campo López,**  
(Del Comercio que fué de esta plaza)

falleció el 8 de abril de 1932, a los 61 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.


(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo, don Julián; hija política, doña Rosario Pampliega; nietos, hermanas, doña Casimira y doña Ignacia Campo; hermana política, doña Victoria Miguel; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de ocho a doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 8 de Abril de 1938



**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR

**D. Emiliano Porres Velasco,**  
Sargento del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22,  
Jefe de Ametralladoras,

murió como un héroe por Dios y por la Patria, el 9 de abril de 1937, a los 22 años de edad, en el frente de Espinosa de los Monteros

(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Ubaldo y doña Secundina; su hermana, María Luz; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al FUNERAL que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, día 9, en Ciadoncha, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Ciadoncha 8 de Abril de 1938



**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR

**Don Pedro Fernández y Fernández**  
FALLECIÓ EN BURGOS EL 9 DE ABRIL DE 1937  
(D. E. P.)

Todas las misas que mañana 9 de abril se celebren en el Convento de Padres Cartujos, en el de Padres Carmelitas, en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. y en la parroquia del Apóstol Santiago, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su Viuda y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Burgos 8 de Abril de 1938.

# Gobierno Nacional

## VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

Esta mañana ha cumplimentado al vicepresidente del Gobierno general Jordana el diplomático don Pelayo García Olay.

Los jefes de departamento del ministerio de Asuntos Exteriores han recibido las visitas del encargado de Negocios de Hungría y de los representantes en la España Nacional de Inglaterra y Chile.

## EDUCACION

Vitoria (6 t.)—El ministro de Educación ha firmado esta tarde una Orden restableciendo las vacaciones para los maestros que estarán comprendidas desde el lunes Santo hasta el martes de Pascua inclusiva, pudiendo durante estos días ausentarse de las escuelas.

—El jefe de los servicios nacionales de Registros y Notarías ha firmado una Orden convocando a un concurso para provisión de notarías vacantes, siendo su número aproximado de 114 vacantes.

## JUSTICIA

Vitoria (6 t.)—El ministro ha firmado los nombramientos de don Vicente Clemente de Diego y del señor Yanguas Mesía para la presidencia de las secciones de Derecho público y privado de la Comisión General de Codificación.

—Por un Decreto se establece el calendario para las Audiencias, Juzgados y demás dependencias de Justicia. Serán días inhábiles todos los de precepto, es Jueves y Viernes Santo y las fiestas nacionales.

## LA VILLA DE TREMP

Tremp, la población leridana conquistada por nuestras tropas, es la cabeza del partido judicial de este nombre.

Según el censo de 1910, tenía 2.183 habitantes, que en la actualidad se habrán triplicado por el fomento de las industrias allí establecidas. Corresponde a la diócesis de Seo de Urgel.

Está situada en la llamada Cónca de Tremp.

Pasa por su lado el Noguera Pallaresa, que allí está cruzado por un fiero puente de piedra de cinco arcos.

Produce cereales, vino y aceite y tiene correo, telégrafo, teléfono, alumbrado eléctrico, varios automóviles de línea, industrias de harinas, mosáicos, maderas aserradas, curtidos, sombreros, cajas para empaque y, sobre todo, producción de energía eléctrica.

Las centrales generadoras de Tremp (río Noguera-Pallaresa) con las de Agtona (río Segre), tienen 301.700 caballos disponibles y 130.000 en explotación, transmitiendo fuerza a Barcelona, Tarragona, Reus, Tortosa, Igualada y Lérida.

Tiene un buen teatro y una excelente Sociedad coral. La población posee excelentes edificios, templos y un bonito paseo.

## Próxima apertura

# del comedor ARAGON

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre.

PRECIO: 3'50

Abonos desde 2'60

Servicio a la carta

## Estado Mayor

El sargento de Complemento de Infantería don Leonides Montaner Dillme, se presentará a la mayor brevedad posible en la 1.ª Sección de Estado Mayor de la 8.ª Región Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

El sargento de Infantería Amador Pintor Fernández, se presentará en la 1.ª Sección de E. M. de la Sexta Región Militar para enterarle de un asunto que le interesa.

## Fábrica de Tejidos de Yute

y edificio apropiado a otra industria textil, con fuerza propia, se cede en arriendo o venta. Dirigirse a esta Administración.

## LOTERIA SEVILLANA

# Ultimo sorteo extraordinario

DIA 21 DE ABRIL

# a beneficio de las familias de los combatientes

Billete, 250 Ptas. - Décimo, 25 Ptas.

Premio gordo 1.000.000 ptas.

## CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales y Bonifaz de BURGOS

## Gobierno Civil

### VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Sr. Coronel don Cesáreo Olavarría, don Matías Martínez Burgos, don José Tomás Valverde, Excmo. Sr. Conde de Casa-Rojas, don Domingo Betanzos, señor Ingeniero Jefe de la SAM, don Martín Avila.

## La Junta política de F. E. T. y de las JONS

La reunión que celebró ayer tarde la Junta Política de F. E. T. y de las JONS, bajo la presidencia del Jefe del Estado, terminó a las nueve de la noche y esta tarde a las cinco ha vuelto a reunirse.

## Ejercicios Espirituales para Maestras

organizados por la Asociación del Magisterio Católico de Burgos

Como ya se ha dicho, tendrán lugar en el Internado Teresiano, dando comienzo el sábado próximo, día 9 de abril, a las siete y media de la tarde en punto.

Con el fin de sacar el mayor provecho posible y pensando en el perfeccionamiento de las maestras ejercitantes, simultáneamente ocupando los tiempos libres se darán unas clases de Acción Católica explicación de Encíclicas, cantos religiosos, patrióticos, regionales... que contribuirán a la mayor perfección y fruto en la labor que ellas maestras exigen y con derecho espera la España fecunda con tanto sacrificio.

De nuevo nos complacemos en invitar a todas nuestras compañeras a que epractiquen los santos ejercicios, a cuyo efecto, como como ya tenemos anunciado, contamos con la autorización del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de primera enseñanza para ausentarse de la localidad y asistir a estos actos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de los ejercicios. y el miércoles, si sus ocupaciones se lo permiten, dará la bendición con el Santísimo a las ejercitantes.

El horario con la distribución del tiempo, etc., se dará a conocer en el acto de preparación al que econvendría fuesen antes de la hora anunciada para cambio de impresiones.

## Los Caballeros Mutilados

Radio Nacional dió ayer en líneas generales, un anticipo del Reglamento de los Caballeros Mutilados de la Guerra, que en su día haremos público en estas columnas.

El Reglamento en cuestión abarca una serie de prerrogativas, con concesiones económicas en los casos que se especifican, en favor de los que luchando por España, en el campo de batalla, ostentan hoy, orgullosos de haberla servido, sus miembros mutilados, y las gloriosas cicatrices de sus heridas.

España no olvida a quien la defende y cuando esta defensa implica a posteriori la inutilidad física absoluta o parcial del que todo lo ofrendó por la salud de la Patria, justa que ésta garantice a sus mejores un porvenir seguro que los ponga a cubierto de toda perplejidad económica.

## Se inaugura la Exposición KEMER

Mañana viernes, a las cinco de la tarde tendrá lugar la inauguración de la Exposición de pinturas del notable artista camarada Kemarada Kemar, que ha sido elegantemente instalada en uno de los salones del Círculo de la Unión. A dicho acto, que presidirá los jefes del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, camararada Jiménez Arnau y Dionisio Roldán, están invitadas las autoridades y personalidades de los centros artísticos y culturales de la ciudad.

Terminada la solemnidad oficial de apertura, quedará abierta para el público todos los días de once a dos y de cinco a nueve.

Esperamos que las destacadas obras del genial artista, que con trazo inspiradísimo reflejan intensamente diversos hechos heroicos del invencible Ejército de Franco, serán admiradas gratamente por todos los burgaleses patriotas y amantes de las Bellas Artes.

El catálogo de obras de este notable artista hispano-americano es todo un poema de nuestra Cruzada nacional. Kemar ha sabido interpretar el alto sentido de la epopeya en trazos vigorosos que por su expresión y hondo sentido reflejan el estado de un pueblo generoso en armas contra los enemigos de la civilización occidental y cristiana.

Hasta el número de doscientas obras abarca el catálogo con que hace su presentación en Burgos este joven y animoso artista que a buen seguro será acogido con el cariño a que sus altas cualidades le hacen acreedor.

El Alcázar de Toledo, las gestas de Oviedo y Teruel, la liberación de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, la Ciudad Universitaria, Carabanchel Bajo, Frente Norte, Alto del León, oleos y acuarelas. Trabajos todos ellos que causarán la admiración del público burgalés en su desfile por la exposición que mañana se inaugura.

## LOCAL AMPLIO

para establecimiento de industria, se desea en esta capital, prefiriendo sitio céntrico.

Ofertas a Anuncios «Avance» Plaza Mayor, 18

## Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto lateral número 23 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 16 de los corrientes.

## Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantos quejados pretendan elevar a dicha Fiscalía referencias a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

## Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito, transmisibles, números 23937 de ptas. 6000 en Oblig. Ayuntamiento de Madrid 5 y medio, 1923; 27194 de ptas. 5.000 en Oblig. Ayuntamiento de Sevilla 6%; 27096 de pesetas 10.000 en Oblig. F. C. Central Aragón 4%; 23983 de ptas. 10.000 en Oblig. F. C. Norte Valencianas 5 y medio%; 28099 de ptas. 10.000 en id. id.; 18754 de ptas. 5.000 en Oblig. F. C. M. Z. A. 5%; 23929 de ptas. 10.000 de la misma clase de Deuda; 23939 de ptas. 6.000 de la misma Deuda, serie G. 6%; 24204 de ptas 5.000 en Oblig. F. C. Peñarroya a Puertollano 6%; 23928 de ptas. 5.000 en Oblig. Cia. Transatlántica 6%; 1920; 30230 de ptas. 7.000 en Oblig. Sdad. Española de Construcción Naval 5%; 24803 de ptas. 6.000 en id. id. 6%; y 24863 de ptas. 5.000 en Oblig. Sdad General Azu. id. id. 6%; y 24863 de ptas. 5.000 en Oblig. Sdad General Azu. id. id. 6%; expedidos, todos, por esta Sucursal, a favor de D. Vicente del Valle carera, expedidos, todos, por esta Sucursal, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Logroño 8 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, ANTONIO ESTEFANIA.

Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo preste.

## Nota de la Secretaría del Ministerio de Orden Público

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aún no liberado, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M.—Casa Consistorial Zaragoza—cuando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se conligan a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes. Hay un sello en tinta que dice.—Ministerio de Orden Público. Secretaría. Es copia.

Burgos 7 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, José de la Cándara.

## Junta Provincial de Transportes y Abastecimiento Civil de Burgos

### Tarifas para Transportes interurbanos

Este organismo oficial, en la sesión del día 2 del corriente, aprobó el cuadro de tarifas que luego se detalla para el transporte de mercancías en camiones, cuyo cumplimiento afecta a todo transporte ejecutado por cuenta ajena en vehículos de tracción mecánica, dentro de los límites de la provincia de Burgos.

### Tarifa para camión-kilómetro.

Camión de tres toneladas, a pesetas 1,10 por kilómetro.

Idem de cuatro idem, a 1,30.

Idem de cinco idem, a 1,50.

Idem de seis idem, a 1,70.

Idem de siete idem, a 1,90.

Esta tarifa es aplicable a mercancías de carácter general, siendo objeto de consulta previa, el transporte de mercancías de excesivo volumen y las de excesiva longitud; así como aquellos servicios que no permitan obtener recorridos diarios siquiera de cien kilómetros.

### Paralizaciones.

La actual escasez de este medio de transporte impone un aprovechamiento racional del material en bien del interés público, por lo que se limita el tiempo a invertir en las operaciones de carga y y descarga a una hora por cada una de ellas, cobrándose a razón de diez pesetas hora, toda paralización no imputable al servicio.

En aquellos viajes interprovinciales que determinen estancias nocturnas fuera del domicilio de los conductores, no se computarán como horas de paralización aquellas precisas para la alimentación y descanso del personal afecto al servicio, siendo en todo caso cuenta del usuario los gastos de hospedaje del personal y encierro de los camiones.

### Transportes urbanos.

En esta denominación van comprendidos todos aquellos transportes ejecutados dentro de los límites y para ello seguirán en vigor las actuales costumbres y tarifas.

Burgos 6 de abril de 1938.—Segundo año triunfal.—El gobernador militar, presidente de la Junta, Luis Faurie.

# Información general

## Precauciones en Valencia

Valencia.—El alcalde Cuevas marchó a Barcelona de donde regresará en breve. Ha ido a dar cuenta de los últimos sucesos y a pedir refuerzos al gobierno.

A las cinco de la tarde el gobernador ha dictado un bando por el cual, a partir de las veintuna horas, serán suspendidos todos los espectáculos públicos, cafés, bares, tabernas, piscinas, cabarets, etc. A dicha hora apagará el alumbrado público y se procurará que no transiten por las calles otros vehículos que los del servicio oficial.

A partir de las dos de la madrugada no permanecerá cerrado ni un solo portal. Los agentes de la autoridad exigirán no solo la documentación de cada transeunte, sino también la consigna del día. Los agentes y las fuerzas de vigilancia dispararán sin previo aviso contra todo aquel que trate de escapar a su control.

## Huyendo de la España roja

San Sebastián.—Acaban de llegar a San Sebastián muchos milicianos de la España roja que huieron a Francia por la frontera de los Pirineos.

Declaran que el 90 por 100 de sus camaradas que llegaron a Francia han querido trasladarse a la España nacionalista si no se hubiesen visto imposibilitados de hacerlo por el régimen de terror del Frente Popular francés y de los marxistas españoles que viven en Francia.

## Consejos vendo...

Londres.—El «Evening Standard» anuncia que Rusia Soviética ha dado ciertos consejos a los potentados de Barcelona. Moscú les ha hecho comprender que en su guerra y Francia deben ser perseguidas, para salvar la situación a que abandonen la política de No Intervención y a entregar armas y aviones.

Las notas de la España roja que han sido entregadas ayer en Londres y en París son consecuencia de esos «buenos consejos». En Londres esas tentativas de los rojos españoles han sido mal acogidas. El periódico declara finalmente que la Embajada soviética en Londres ha declarado que la noticia dada por el correspondiente diplomático no se fundaba sobre hechos.

## Una nota inglesa

Londres.—El Gobierno inglés ha dirigido un nuevo llamamiento a los partidos en lucha en España.

El Gabinete de Londres pide sobre todo a los potentados de la España soviética procuren respetar la propiedad privada cuando se produzca una nueva retirada en Cataluña y eviten la destrucción que han hecho los soviéticos al retirarse de otras regiones.

Pide también el Gobierno respeto a los prisioneros políticos y a los rehenes.

El texto de esta nota ha sido entregado por el representante británico en Barcelona y de ella ha dado también traslado al Gobierno de los representantes diplomáticos en esta última ciudad.

## Acuerdos de la U. G. T.

Ayer en el local de la Casa del Pueblo se reunieron las directivas de los Sindicatos afectos a la U. G. T. Después de varias intervenciones por parte de directivos de Sindicatos, se acordó el texto de los acuerdos.

Ante la llamada de la Comisión ejecutiva central de la U. G. T. los organismos políticos y sindicales agrupados en esta casa del pueblo y que siguen las doctrinas de la U. G. T., acuerdan por una finalidad:

1.º El alistamiento total y absoluto de todos sus afiliados pertenecientes a las quintas de los años 1924, 25, 26, 27 y 28.

2.º Asimismo alistarse para la capacitación en instrucción militar a los pertenecientes a la quinta de 1941.

3.º Una vez hecho este censo, se agruparán los individuos en los tres categorías siguientes:

a) Inútiles totales para todo trabajo.

b) Inútiles parciales por lo que militarmente se llaman servicios auxiliares, estos individuos serán empleados en funciones que les permitan desarrollar una labor en la guerra compatible con sus defectos físicos.

c) Los aptos para todo servicio tomarán las armas, colaborando además con todos los servicios que sean necesarios para la guerra.

4.º No podrán pertenecer a las directivas ni a las Juntas de los Servicios de Propaganda los individuos que estén comprendidos en las quintas mencionadas.

5.º Por la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo de Madrid, se solicitará del Gobierno que estas medidas se apliquen igualmente a todos los ciudadanos de la España leal que no estén en-

## cuadrados en la U. G. T.

6.º Los afiliados que no hagan caso de estas órdenes serán expulsados de la U. G. T. no permitiéndoles trabajar en ninguna fábrica ni taller.

7.º Se hará una gestión con la C. N. T. para que estos expulsados no sean admitidos en aquella organización sindical.

8.º La ejecutiva de la Casa del Pueblo invitará a la C. N. T. para que imponga estos acuerdos a sus afiliados y a realizar una labor común para poder ejecutar estas medidas.

## España y el mundo

Londres.—La prensa londinense con excepción de los periódicos de la izquierda comentan el progreso en el avance de las tropas del general Franco.

«Times» escribe que constantemente se esperan en Londres nuevos éxitos de los nacionales. La información según la cual el Gobierno soviético ejerce una presión sobre Barcelona para llegar a entenderse con Franco, no ha sido confirmada por la Embajada ruso-soviética en ésta. Se cree además que debe ser poco probable que cualquier país pueda incitar a los catalanes para que continúen la lucha.

«Daily Telegraph» dice entre otras cosas que el llamamiento desesperado que el Gobierno de Barcelona ha dirigido a París y a Londres no ha encontrado eco. Sin nuevos envíos de catones y de aviones en cantidad suficiente la situación de los rojos será verdaderamente delicada. Una distancia bien considerable separa a España de la Rusia soviética, por lo que no causaría ninguna sorpresa al Moscú renunciara a España para poder socorrer con mayor eficacia a China hacia donde el material de guerra y los aviones pueden ser enviados con menos dificultades.

El «Daily Herald» califica en absoluto el desarrollo de la situación en España.

«News Chronicle» habla de una nueva ofensiva proyectada por los rojos y que 100.000 «voluntarios» emprenderán la lucha contra Franco.

Londres.—«Daily Express» comunica que a raíz del rápido avance de las tropas nacionales la 43 División del Ejército rojo que opera en los Pirineos se ve aislada del resto de las fuerzas bolcheviques. Alrededor de 5 a 6.000 hombres realizan esfuerzos desesperados para llegar a la frontera francesa.

Londres.—Con respecto a la entrevista entre el ministro de Negocios Extranjeros Lord Halifax y una Delegación de los sindicatos británicos se dice de fuente bien informada que ha sido tratada en términos generales, la guerra civil en España. Lord Halifax expuso a sus interlocutores el punto de vista del Gobierno británico relativo a la cuestión española.

Según «Daily Telegraph» Lord Halifax ha rubricado los peligros que pueden resultar de una intervención en España, declarando que sería en vano el querer salvar una causa perdida.

«Paris».—Los medios políticos declaran que el Gobierno francés rechazaría la demanda de los dirigentes bolcheviques de Barcelona que piden el restablecimiento de la plena libertad comercial entre Francia y Cataluña. Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho saber al representante de la España roja en París, que para Francia, una revisión de su actitud actual, no viene al caso.

Francia seguirá el ejemplo de Gran Bretaña que está decidida a observar la misma actitud negativa.

«Le Jour» comunica de Barcelona que las tropas nacionales después de haber franqueado los ríos Noguera y Ribagorzana que suministran casi toda la energía eléctrica que consume Barcelona, paralizaron la central distribuidora. La capital catalana ha estado anoche por primera vez sin corriente eléctrica. Las autoridades bolcheviques, sin embargo, explicaron este hecho alegando que era a causa de trabajos de reparación.

«Paris».—El Comisario especial francés en Toulouse llegó a saber ayer por la noche que 5 a 6.000 fugitivos españoles-soviéticos se encuentran en el valle de Arán con el fin de pasar la frontera hispano-francesa. Las autoridades locales han emprendido las medidas necesarias para recibir a los fugitivos. Al mismo tiempo fueron reforzadas las guardias móviles. Algunos trenes han sido dirigidos hacia aquel lugar con el fin de transportar a los fugitivos al interior de Francia.

«Paris».—El secretario general del Partido Comunista, Thorez, y el vicepresidente de la Cámara y miembro de la fracción comunista francesa, Dupios, enviaron una carta al presidente del Consejo por la que demandan con urgencia la apertura de la frontera franco-española, a fin de que Barcelona pueda aprovisionarse de armas y de otro material de guerra.—DNE.

## VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIO DE

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

RIDA VISTED EL CAPITULO

GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVIDORA SAN JUAN

## Ante la próxima crisis francesa

París.—La prensa parisina considera un hecho consumado la crisis gubernamental. Algunos periódicos ya publican nuevas listas de ministros.

«Le Jour» escribe que Francia será librada probablemente mañana del Gabinete Blum. La Cámara ha pronunciado ayer la sentencia de muerte. La ejecución será efectuada por el Senado. Francia necesita un «Gabinete de salud pública».

«Epoque» exige la formación de un Gabinete sobre amplia base no parlamentaria. Este Gabinete debe estar constituido formando parte de él, desde Gignoux, Presidente de la Asociación de Patronos, hasta La Roque y el jefe de los Sindicatos, Jouhaux, y de la Cámara desde Marín hasta Blum.

«L'Oeuvre» cree igualmente en un Gabinete Daladier.

«Populaire», órgano de León Blum, está furioso por la actitud de los radicales, que desertaron en el momento del escrutinio y que han votado contra el proyecto y se han abstenido de votar.—DNB.

## Una estadística curiosa

Zaragoza.—El «Heraldo de Aragón» publica en su número de ayer un amplio cuadro con la relación de los pueblos conquistados por nuestro glorioso Ejército desde el 8 de marzo hasta el 6 de abril del corriente año. La falta de espacio nos impide dar los nombres de tantísimas localidades liberadas. Para sí, por lo menos, hemos de consignar que son 289 los pueblos conquistados y su censo global asciende a 343.213 habitantes.

## Familias de dirigentes rojos huyen a Francia

París.—En varios automóviles oficiales de la Generalidad de Barcelona han pasado la frontera de Cerbere la mujer de Companys y la de Terradellas, consejero de Finanzas de la Generalidad. Estas mujeres continuaron su viaje a París, a donde llegarán esta tarde.

También han pasado la frontera la familia del exministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández, la de Aguadé y los padres del calificado dirigente rojo García Oliver. Todos estos han llegado ya a Perpignan. En esta segunda caravana han pasado, además, una veintena de personalidades de la zona marxista. Todos dicen que su salida de España no tiene que ver con ningún asunto que se refiera a la guerra y que queda solucionarse en Francia.

## Prieto va a descansar a la Costa Azul

París.—Noticias de Barcelona dicen que Prieto se trasladará a la costa azul se pretenda de un merecido descanso.

Según parece por orden del doctor Negrín no hará ninguna declaración con referencia a los asuntos españoles.

## ¿Se traslada el Gobierno rojo a Levante?

París.—Se tiene la impresión en los círculos de esta ciudad de que el nuevo gobierno recién constituido en Barcelona, se trasladará a Alicante o Cartagena muy en breve. Se quiere probar con ello la voluntad de resistir en este final de la guerra española.

## Lo que dice el «Petit Parisien»

París.—El «Petit Parisien» dice que el gobierno de Negrín se instalará rápidamente en Murcia o Alicante.

## Las comunicaciones interrumpidas

Barcelona.—Se sabe que el tráfico ferroviario entre Barcelona y Valencia se halla interrumpido en las inmediaciones de Tortosa, a causa de la proximidad de las fuerzas de Franco. De París confirman esta noticia, a

la vez que se asegura que las fuerzas del Gobierno luchan encarnizadamente para conseguir establecer la circulación. La noticia cundió por Barcelona y se ha querido desmentirla oficialmente para que no cunda el pánico.

## Agitación en Francia

París.—La Comisión senatorial de Hacienda rechazó ayer, por 25 votos contra 6, el proyecto financiero de Blum, por lo cual puede darse por planteada la crisis hoy en la sesión que celebre la Alta Cámara.

La noticia causó viva impresión entre los elementos frente populistas. En protesta a la actitud del Senado, unos 8.000 obreros marxistas organizaron ayer una manifestación en derredor del Senado y que dio lugar a que se registrasen diversos incidentes, resultando varios heridos.

Daladier, previendo la caída de León Blum, tiene formada una lista con el nuevo Gobierno que ha de sustituirle.

## Norteamérica reconoce la unión Austro-Alemana

Washington.—En una nota dirigida al Gobierno alemán, el GGabinete de Washington ha reconocido la incorporación de Austria. La Legación de los Estados Unidos en Viena será sustituida por un Consulado general.

## Consecuencias del marxismo

París.—El diario «L'Intransigeant» se refiere a las consecuencias graves que las actuales huelgas pueden tener con respecto a la industria de armamentos, pues, por ejemplo, no ha sido construido ni un sólo motor para los aviones de bombardeo.

«Le Temps» y «e Journal des Debats» anuncian que las fábricas de Messier, que constituyen equipos para aviones, tienen completamente suspendidos los trabajos.

Las fábricas Gnome et Rhône, no han podido, por su parte, ejecutar el pedido de ochenta motores para aparatos de caza, que se había sido hecho recientemente.

## Material belico para los rojos

Nueva York.—El trasatlántico «Presidente Roosevelt» de 13.000 toneladas, ha zarpado con una carga de material bélico que es la mayor que haya sido exportada hasta ahora de una sola vez de los Estados Unidos, por lo medio desde hace muchos años.

El trasatlántico se dirige al Havre y por aquí circula insistentemente el rumor de que su carga está destinada a la España roja. La Compañía propietaria del «Presidente Roosevelt» y el Consulado local de la España roja, declaran ignorar el verdadero destino de la carga. Esta, entre otras cosas, comprende 105 autocarros militares y muchos tractores, fácilmente convertibles en carros armados.

## Piden ayuda para los rojos

París.—Los jefes comunistas franceses Thorez y Duclos han enviado una carta al jefe del Gobierno León Blum, reclamando la inmediata autorización para que el gobierno de Barcelona pueda comprar a Francia el material de guerra que necesita y pueda. Exigen los soviéticos franceses que Blum les conteste pronto.

Se observa que esta carta coincide con el recrudecimiento de las huelgas.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

## ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 8 de abril: Serie y número del vagón: Zpl. 14, expedición, 2643, procedencia. Olazagutia, mercancía abono, con signatario, E. Villamiel. J. 6872, 5407, Aranda, patatas, V. Murga. J. 7449, 8577, Medina, lana H. J. Martínez. L. 2510, 2512 Ponferrada, carbón. F. Turiso. 2285, 2515, id., id., id. J. 9292, 1544, Boo, abono, J. Calleja. E. 404, 4182 y 4183, Almedra-lejo, aceite, J. Cortezón. J. 1657, 4265, Córdoba, id., a la orden. X. 11509, 16961, Lucena, id., id. J. 1639, 3019, León, jaboncillo. C. Nájuez. O. 628, 2975, Dionisio, carbón. L. Pérez. U. 2903, 6289, Bombibre, id., M. Andrés.

DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO. El Generalísimo, FRANCO.

## BIBLIOGRAFIA

«El factor emoción en la España nueva», por el Dr. A. Vallejo Nájera. Nueva colección educativa «Atenas», Burgos, 1938. Precio: 0,60 pesetas. La F. A. E. inicia una nueva serie de publicaciones, destinadas a divulgar temas educativos, con el interesante trabajo del eminente doctor A. Vallejo Nájera.

Las multitudes se mueven más fácilmente a la acción por el impulso de los afectos que por la convicción de las ideas. Fortalecer y espiritualizar ese enorme caudal de energía emocional latente en el corazón humano, es labor que incumbe a cuantos de un modo u otro tienen la responsabilidad de dirigir y accionar a las gentes.

Esto se ha propuesto el señor Vallejo Nájera en este folleto de reducidas páginas, pero de sólida y práctica doctrina. Para conseguir la suprema aspiración de una España ideal que evite el retorno a un pasado luctuoso, estudia el sabio psicólogo los complejos afectivos que es necesario inculcar en las masas: la religiosidad, el patriotismo, responsabilidad moral, ideales éticos y estéticos y el yo ideal. Termina haciendo un fino análisis de la sonrisa del Caudillo, como expresión de un espíritu noble y clarividente, y representación de la psicología ambiental de la zona nacional, muy distinta de la zona roja, proyectada en la figura repulsiva del segundo presidente de la II República española.

De venta, en todas las librerías. Pedidos al por mayor, en la Administración de «Atenas» Avelanos, 1, dup., 3.ª izquierda. Apartado 119.—Burgos.

## Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G.ª Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdeocilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 REJAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1806

CLINICA DENTAL BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid Rayos X y ANALISIS CLINICOS Vitoria 29 BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas Se vende coche «Pongoet» 201 seminuevo. cuatro asientos. 6.800 pesetas. Santocildes, 4, comercio. Se alquilan muebles para pisos completos. Razón: Merced, 20, bajo. Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal sin Postros» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano» Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico. Ofertas y colocaciones Se necesita personal capacitado para Oficinas. Intil presentarse sin conocimientos. Razón esta Administración. Pomada Gero cura ulcera quemaduras, excemas, herpes granulosos, emorroides y grietas. Necesito cocinera y doncella para Restaurant. Avelanos 7, bajo.

Auxilio a Poblaciones Liberadas Centros de suscripción: Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal o avisando al teléfono 1779. No demores tu entrega y piensa que en todo momento hay hermanos tuyos que esperan tu ayuda.

Vida local Boletín Oficial del Estado Disposiciones que contiene El número correspondiente al día de hoy jueves, contiene entre otras, las siguientes: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Decreto disponiendo que para el examen de los expedientes personales de los miembros que componen el Tribunal seleccionador del personal del Cuerpo Diplomático y Consular, Intérprete, Cuerpo Administrativo y Auxiliar, Cancilleres y funcionarios subalternos de Embajadas, Legaciones y Consulados, proponer la confirmación de los mismos en el cargo que desempeñan, y en su caso, su sustitución, se crea un Tribunal que quedará constituido en la siguiente forma: Presidente, el Ministro de Asuntos Exteriores; Vocales, don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermúdez, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, y don Bernardo Almeida y Herguera, Embajador, y don Luis Alvarez de Estrada, Secretario de Embajada de primera clase, que actuará en calidad de Secretario. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto disponiendo que el artículo veinte del Decreto de dos de diciembre de mil novecientos treinta y dos queda redactado en estos términos: «Los Inspectores de Primera Enseñanza son inamovibles en sus cargos, del que no podrán ser separados sino en virtud de expediente. En cuanto a sus destinos, podrán ser trasladados a petición propia y mediante los concursos que se establecen en este mismo Decreto. El Ministro de Educación Nacional podrá trasladar, con carácter provisional, a los Inspectores de Primera Enseñanza a la provincia donde lo aconseje la conveniencia del servicio.» MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto disponiendo que los buques que se relacionan, matriculados en puertos de la España Nacional y pertenecientes a legítimos propietarios o armadores residentes en dicha zona, quedan intervenidos por el Gobierno, y serán puestos a disposición de la Gerencia de buques, creada por Decreto de doce de marzo de mil novecientos treinta y siete. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Destinos.—Infantería: Álvarez provisional de Infantería don Antonio Alvarez Castillo, del Regimiento San Marcial número 22, al Batallón de Ametralladoras número 7. Caballería: Coronel recientemente ascendido don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, a disposición del Excmo. Señor general jefe del Ejército del Norte. Teniente Coronel, ídem ídem, don Manuel Marzo Pellicer, a disposición del mismo General. Ídem ídem ídem, don Alfonso Jurado Barrios, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Norte. Ídem ídem ídem, don César Balmori Díaz, a disposición del mismo General. Artillería: Capitán don Germán Peña Santamaría, ascendido, del 11 Regimiento Ligero, al mismo. Oficialidad de Complemento.—Se destina a la Auditoría de Guerra de la Sexta Región Militar al Oficial tercero de Complemento del Cuerpo Jurídico Militar don Mariano Beldaya Santamaría.

Noticias varias Se ruega a la familia de Antón María Tajadura, se persone en el servicio de información de Frenes y Hospitales (Empeinado núm. 5) para comunicarle una noticia de interés. Noticias religiosas CAILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral).—Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miércoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar. SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Día 8, festividad de Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, a las seis y media, sermón por el Dr. D. Gerardo San Martín, Profesor del Seminario de San Jerónimo. Exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, procesión con el Santísimo por el interior del templo, reserva y bendición, terminando con la salva cantada. Jubileo de indulgencia plenaria «Toties Quoties» a todos los fieles, desde las 12 del jueves hasta las 24 del viernes de Dolores en dicha Iglesia. SAN LESMES ABAD.—Ejercicios espirituales del 3 al 10, dirigidos por el R. P. Aurelio Calzada, S. J. Todos días, a las ocho y media, rosario, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores, Santa Misa y Meditación. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena al Santísimo Ecce Homo, plática doctrinal y meditación. El coro parroquial, reforzado por profesores de la S. I. C., es el encargado de la parte musical, bajo la dirección del señor Rayón. MERCED.—Ejercicios espirituales para caballeros, del 4 al 10 de abril, dirigidos por los PP. Cláuriz, S. J., y Arpiazu S. J. Por la tarde de seis y media a siete, será la función ordinaria para el público, con exposición, santo rosario, preces por España y bendición con el Santísimo. A las siete y cuarto de la tarde, comienza el acto de los Santos Ejercicios, con santo rosario, plática, cánticos y meditación. El domingo 10 de abril terminarán los ejercicios con la misa de comunión general, a las ocho y media de la mañana, a continuación de la cual se dará la bendición papal. Novenas a Nuestra Señora de los Dolores SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de los Dolores. Todas las tardes, a las siete, se tendrá el rosario y el ejercicio de la novena y el último día habrá misas de comunión en el altar de la Soledad a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Sociedad de Estadística Nacimientos.—Ella Palacios Jueros. Defunciones.—Ninguna. Aguardiente superior de Orujo Vinos blancos puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5'65 ptas MEDIANO, 2'90 PEQUERO, 1'65 Tinte aparte De venta en Burgos: Cerería Diaz, Güemes y en todas las Droguerías.

Detened y denunciad a los traidores! Aumenta de peso en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable. De venta en todas las farmacias de la España liberada. No se vende a granel.

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos